

ACTA DE REUNIÓN		
Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia (CTIC-EPB)		
Grupo de Trabajo: INFRAESTRUCTURA		
Correlativo: CTIC-INFR-01/2019	Fecha: 06-05-2019	Página: 1/2
Elaborado por: Hans Quiroz		

ASISTENTES:

De acuerdo a la lista adjunta.

AGENDA DE TRABAJO:

Se inicio la reunión dando la bienvenida a los representantes de las entidades. Posteriormente se procedió a elaborar el orden del día.

Orden del día.

- Presentación y descripción breve del documento lineamientos y buenas practicas para un centro de procesamiento de datos.
- Sugerencias respecto a métodos y acciones a tomar.
- Presentación de propuesta para el desarrollo y revisión del formulario para evaluar un centro de datos.
- Acuerdos y cierre de la reunión.

DESARROLLO:

Como primer punto, se desarrolla una presentación y revisión de manera general del documento Lineamientos para un Centro de Procesamiento de Datos, en la que se propone algunas formas y acciones a seguir para realizar el seguimiento de estos lineamientos a las instituciones. En concreto se propone las siguientes acciones:

Primera acción, es capacitación del contenido del documento, de los siguientes elementos o subsistemas que componen un CPD:

- El ambiente físico del CPD, su organización y administración.
- La alimentación de energía eléctrica y su respaldo.
- La climatización del ambiente del CPD.
- La infraestructura de la tecnología de la información.
- La seguridad de los ambientes del CPD.
- El personal a cargo de la administración del CPD.

Segunda acción, es la aprobación del formulario (check list, propuesto) para la revisión del cumplimiento del documento en un centro de datos.

ACTA DE REUNIÓN

**Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia
(CTIC-EPB)**

Grupo de Trabajo: INFRAESTRUCTURA

Correlativo: CTIC-INFR-01/2019

Fecha: 06-05-2019

Página: 2/2

Elaborado por: Hans Quiroz

Tercera acción, a solicitud de las instituciones el comité realizara la evaluación del cumplimiento del centro de datos de las instituciones interesadas.

Cuarta acción, el comité de seguimiento elaborará un informe de recomendaciones a los centros de datos que se realizo la evaluación.

Quinta acción, en el caso de las instituciones que no quieran que se realice la evaluación entonces enviar el formulario (chek list) para que ellos puedan llenar y enviar a Comité de seguimiento del CTIC-EPB.

Sexta acción, periódicamente el comité realizará la revisión de las licitaciones que se lanzan en la pagina del SICOES para ver que la construcción de los nuevos centros de datos cumplan con el lineamiento y buenas prácticas recomendado por el CTIC-EPB.

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

Entre los acuerdos que se quedaron están:

- Revisar el contenido del formulario propuesto y que este estrictamente relacionado con los lineamientos del documento.
- La reuniones serán cada dos semana, con preferencia el día viernes a partir de las 15:00.
- Revisar el documento.